

M. H. S.

Señor:

En Vista de la Justificada pretension de V. S. sobre que la sacratísima Imagen de N. S. M. y Patrona M. S. del Arcazon se ponga en el Tabernaculo, para que diariamente asista á las Comunidades Religiosas, y á la Misa quatro á lo menos de los Indivíduos de V. S., implorando por este tan eficaz medio la Div. Misericordia á fin de que se fecundem los Campos con las deseadas Ubiás, pues padecen ya notable escasez: á Nuestro nro Cabildo por su Decreto de veinte y cinco de el corriente se hagan con efecto otras Rogativas segun y en la forma que por V. S. sepretende, dando principio en el veinte y seis, y en todo lo que sea conplazale concuerda el Cabildo muy gustoso, como nosotros á servir á V. S. con el mas verdadero afecto.

Nuestro señor
de V. S. m. á. en el auge de su ma

